SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 07/2022

03 de mayo de 2022

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a tres días del mes de mayo de dos mil veintidós se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Vicedecana, D.I. Silvina Marcia GONZALEZ. ----------

Se encuentran presentes: los **Consejeros Docentes**: Eduardo GONZALEZ; Alejandra BERMEJILLO; María Alba COMADRÁN; Oscar Enrique PUEBLA; **Consejera Egresada:** Leonor del Rosario ORTUBIA; **Consejeros Estudiantiles:** Antonela JAQUE; César Leandro QUIROGA CAPODAGLI; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB. ----------

Ausentes con Aviso: Consejeras Docentes: Patricia MOM; Mariela NEDYALKOVA; **Consejera Egresada:** Karim Demi Ann VILLALBA. La Consejera Marcela CAMBA estuvo presente en la reunión de comisiones precedente pero debió retirarse. ----------

Ausente sin Aviso: Consejeros Estudiantiles: Noel ALOY. ----------

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO. ----------

Se encuentra presente: el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo. ----------

- - - - - ***Siendo las doce y veinticinco horas, luego de la reunión de Comisiones convocada previamente y comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la presente sesión*** -

PUNTO PRIMERO*: Informe de Decanato.* -

- La Vicedecana saluda a la comunidad que se encuentra siguiendo la transmisión por el canal de YouTube de la FAD. ----------

- Explica que por encontrarse en proceso de presentación de listas para las elecciones de autoridades de la UNCuyo 2022, la sesión será breve y sin temas para informar desde Decanato.----------

PUNTO SEGUNDO*: Asuntos Entrados.* -

Expte. CUDAP CUY Nº 9983/2022. Res. Ad Referéndum Nº 131/22. S/Solicitud prórroga designación interina de la Prof. Fabiana Haydeé PEREIRA – FAD, *en un cargo de* Jefe de Trabajos Prácticos (S) para cumplir funciones en las asignaturas "Visión I", "Visión II", "Visión I (optativa)", "Visión II (optativa)", que se dictan en las Carreras de Artes Visuales, Cerámica y Artes del Espectáculo, según la resolución Nº 181/21-CD. *Analizada la solicitud de las Carreras de Artes Visuales de prórroga de designación de la Prof. Fabiana Haydée PEREIRA, en un cargo Jefe de Trabajos Prácticos (SE) para cumplir funciones en la asignatura "Visión I" y "Visión II", y considerando que el decano debió dictar resolución Ad Referendum de este Cuerpo, en virtud del cierre de la liquidación del mes de abril y ante la necesidad de efectuar el pago de haberes por el servicio prestado por la docente, esta Comisión aconseja: 1°) Ratificar la res. 131/22 dictada por el Decano Ad Referendum del Consejo Directivo; 2°) Ante la inminente renuncia del titular del cargo (por haber concursado efectivamente el cargo de Profesor Titular de la asignatura, dar continuidad a la designación a partir del 01/05/22 o hasta que se provea por concurso; 3°) Solicitar a la Dirección de Carreras que, una vez liberado el cargo, convoque a concurso, cuya convocatoria no puede exceder el término de la gestión (16 de agosto 2022).* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

D.I. SILVINA MARCIA GONZALEZ
VICEDECANA
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Escaneado con CamScanner

PUNTO TERCERO: ***Consideración de Actas:*** ----------
Acta Nº 3/2022 (05-04-2022). Sin observaciones se aprueba por unanimidad. ----------
Acta Nº 4/2022 (12-04-2022). Sin observaciones, se aprueba por unanimidad. ----------
PUNTO CUARTO: ***Despachos surgidos de la reunión de Comisiones precedente.*** - - - - -
a) Comisión de Concursos. ----------
Concursos Especiales CEREP-COV – Sustanciados. ----------
-- **Expte. Elect. CUY Nº 7377/21. FALCON, Javier Omar.** S/ Concursos Especiales CEREP-Cov. Profesor Titular (SE) espacio curricular "Actuación II". Carreras de Artes del Espectáculo. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo ha llevado a cabo el Concurso Efectivo (CEREP-Cov) según lo establecido por Res. 265/2020 CS para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, para el dictado del espacio curricular "Actuación II" de la Lic. en Arte Dramático y PGU en Teatro; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en VAR-CUY N°: 49418/22. 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Prof. Javier Omar FALCON, único postulante en el cargo objeto de concurso".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------
Expte. Elect. CUY Nº 8281/21. REYNAUD, Ricardo Enrique. S/ Concursos Especiales CEREP-Cov. Profesor Titular (SE) espacio curricular "Modelado y Color Cerámico I y II" y "Taller Cerámico I y II". Carreras de Cerámica. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica ha llevado a cabo el Concurso Efectivo (CEREP-Cov) según lo establecido por Res. 265/2020 CS para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, para el dictado de los espacios curriculares "Modelado y Color Cerámico I y II" y "Taller Cerámico I y II" de las Carreras de Cerámica; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en VAR-CUY N°: 42420/22. 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Prof. Ricardo Enrique REYNAUD, único postulante en el cargo objeto de concurso".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------
Expte. Elect. CUY Nº 8280/21. FERNANDEZ, Gabriel Adolfo. S/ Concursos Especiales CEREP-Cov. JTP (S) espacio curricular "Modelado y Color Cerámico II" y "Taller Cerámico II". Carreras de Cerámica. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica ha llevado a cabo el Concurso Efectivo (CEREP-Cov) según lo establecido por Res. 265/2020 CS para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para cumplir funciones en los espacios curriculares "Modelado y Color Cerámico II", "Taller Cerámico II" y "Taller Cerámico II – Optativa" de las Carreras de Cerámica; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en VAR-CUY N°: 43577/22. 2) De acuerdo a lo establecido por Ord. 32/95 C.S., designar al Prof. Gabriel Adolfo FERNANDEZ, único postulante en el cargo objeto de concurso, desde el 01-06- 2022.* **Se aprueba por unanimidad.** ----------
Concursos Especiales CEREP-COV – Convocatoria. ----------
-- **Expte. Elect. CUY Nº 31196/21. SUELDO, Ernesto Javier** s/ Concursos Especiales CEREP-Cov. Cargo Profesor Titular (E) espacio curricular "Armonía", "Armonía II", "Armonía Práctica" y "Armonía Profesional". Carreras Musicales. *Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales solicita la Convocatoria a Concurso Efectivo (CEREP-Cov) según lo establecido por Res. 265/2020 CS para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, para el dictado de los espacios curriculares "Armonía I", "Armonía II", "Armonía Práctica" y "Armonía Profesional" de las Carreras Musicales; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar la convocatoria. 2) Modificar la Comisión Asesora en cuanto a designar como miembro titular al Prof. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA y como suplente a la Dra. María Emilia GRECO".* ----------
Se pone a consideración. Se aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión. ----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

D.L. SILVINA MARCIA GONZÁLEZ
VICEDECANA
FAD. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Escaneado con CamScanner

-- **Expte. Elect. CUY Nº 35978/21. ROSAS, Lorena Beatriz** s/ Concursos Especiales CEREP-Cov. Cargo JTP (SE) espacio curricular "Taller de Rotación - Grabado". Carreras de Artes Visuales. *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la Convocatoria a Concurso Efectivo (CEREP-Cov) según lo establecido por Res. 265/2020 CS para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para cumplir funciones en los espacios curriculares "Taller de Rotación I: Grabado", "Taller de Rotación II: Grabado", "Taller I Para Profesorado con Opción a Grabado", "Taller II Para Profesorado con Opción a Grabado", "Taller de Rotación I: Grabado", "Taller de Rotación II: Grabado", "Taller I: Opción a Grabado", "Taller II: Opción a Grabado", "Taller de Rotación: Grabado" y Optativa Grupo I: "Taller de Rotación I: Grabado" de las Carreras de Artes Visuales; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja incorporar como miembro titular de la Comisión Asesora al Prof. Daniel FERNANDEZ".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

b) <u>Comisión de Enseñanza</u>. ----------

-- **Expte. Elect. CUY Nº 15133/22.** S/ Elevación propuestas de formación Laboratorio Digital Educativo 2022 - TAC – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que la Coordinación del Área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación eleva la propuesta de Cursos del Laboratorio Digital Educativo para 2022, a saber: • "CAD 2D" (Dibujo Asistido en Computadora en Dos Dimensiones) (Autocad 2D) • CAD 3D" (Dibujo Asistido en Computadora en Tres Dimensiones) (Autocad 3D) • "Creación y Edición de Imágenes Vectoriales" • "Creación y edición de Imágenes Pixelares" • "Creación y Presentación de Envases" • "Creación y Presentación de Productos Industriales" • "Modelado 3D para tus diseños, con el programa Blender" • "Introducción a Moodle para estudiantes" Considerando la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

c) <u>Comisión de Interpretación y Reglamento</u>. ----------

-- **Expte. Elect. CUY Nº 15085/22.** S/ Aval propuesta de otorgamiento de título de Dr. Honoris Causa al Dr. Luis Manuel Reinaldo Ramón ESCOBAR ARGAÑA en reconocimiento de mérito excepcional en lo académico-científico y en lo político-social – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que la Comisión Asesora Disciplinar Ad-Hoc designada por Res. 104/22 C.D. eleva la evaluación y valoración de la propuesta de otorgamiento del "Título de Dr. Honoris Causa al Dr. Luis Manuel Reinaldo ESCOBAR ARGAÑA", popularmente conocido como Ticio ESCOBAR, en reconocimiento de mérito excepcional en lo académico-científico y en lo político-social; considerando que el pedido se encuadra en lo establecido por Ord. 24/2012 CS y que de la evaluación se desprende la relevancia de su quehacer como investigador, docente y promotor cultural, entre otros, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y su dictamen de mayoría. 2) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Dr. ESCOBAR ARGAÑA, como Dr. Honoris Causa de la UNCuyo".* **Se aprueba por unanimidad.**

d) <u>Comisiones de Consejo Directivo</u>. ----------

-- **Expte. Elect. CUY Nº 12580/22.** S/ Solicitud designación Federica BONOLDI RUFENER cargo Profesor Ajunto (SE) Asesora de Egresados – FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que Decanato solicita la designación de la Srta. Federica BONOLDI RUFENER en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para cumplir funciones de Asesora de Egresados, hasta la finalización de la gestión; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar a la Prof. y Lic. BONOLDI RUFENER, desde el 04-05 (una vez cumplimentados los trámites para el ingreso a la Administración Pública Nacional) y no más allá del 16-08-2022".* **Se aprueba por unanimidad.** ----------

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

D.I. SILVINA MARCIA GONZALEZ
VICEDECANA
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Escaneado con CamScanner

-- **Expte. Elect. CUY Nº 15348/22. GONZÁLEZ, María Sol** S/ Solicitud renuncia al cargo como consejera directiva, en representación del claustro de docentes titulares. FAD. *"Analizado el expediente de referencia en el que la D.I. María Sol GONZALEZ presenta la renuncia como Consejera Directiva Titular en representación del claustro "Profesores Titulares, Asociados, Eméritos y Consultos" por razones de Índole laboral y de estudio, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar a la Prof. María Alba COMADRÁN en reemplazo de la D.I. GONZALEZ a partir del 26-04-2022".* **Se aprueba por unanimidad. ------**

PUNTO QUINTO: Temas Varios. ----------

- - - - - ***Siendo las doce y treinta horas, y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión.*** - - - - - - - - - - - - - - - - -

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

D.I. SILVINA MARCIA GONZALEZ
VICEDECANA
FAD. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Escaneado con CamScanner